

DIARIO DE BARCELONA,

Del martes 3 de

mayo de 1836.

*La Invenzion de la Santa Cruz.*

Las cuarenta horas están en la Iglesia de la Enseñanza, de religiosas del orden de nuestra Señora: de 10 á las 12½ por la mañana, y de 4 á las 7 por la tarde.

Hoy es obligacion de oír Misa.

Sale el Sol á las 5 horas y 3 minutos, y se pone á las 6 y 57.

Día.	horas.	Termometro.	Barometro.	Vientos y Atmosfera.
2	6 mañana.	5	32 p. 3 l. 3	N. O. nubes.
id.	12 tarde.	10	6 32	O. N. O. id.
id.	10 noche.	7	7 32 5	2 O. N. O. se eno.

Servicio de la plaza para el 3 de mayo de 1836.

Gefe de dia el segundo comandante del 2.º batallon de línea nacional, D. Ramon de Martí.—Plaza. Saboya, Albuera y batallones nacionales.— Rondas y contrarondas, el primer batallon de línea Nacional.—Hospital y provisiones, el capitán retirado D. Matias Masana.—Teatro, 15 batallon de línea nacional.—Reten en S. Francisco 1 oficial y 30 hombres del 12.º batallon de línea nacional y escuadron de lanceros de id.—Patrullas, los cinco batallones Nacionales y escuadron de lanceros de id.

Señores Ayudantes de servicio.

Excmo. Sr. Capitan General. D. Josef Frenchs.—Plaza. D. Manuel Caballero.—Sr. Gobernador. D. Manuel Búrgos.—Imaginaría D. Juan Villanueva.—El sargento mayor, Nicolas Denis.

CAPITANIA GENERAL DEL EJÉRCITO Y PRINCIPADO DE CATALUÑA.

ESTADO MAYOR.

Orden de la plaza del 2 de mayo de 1836.

Todos los Sres. oficiales tanto del ejército como de los batallones francos que se hallan en esta plaza sin tener en ella sus respectivos cuerpos, se presentarán á las once del día de mañana en la Capitanía General con el pasaporte y documentos que autoricen su permanencia en esta capital: A la

misma hora se presentarán todos los habilitados de los espresados cuerpos con relacion de los que cada uno tenga en esta plaza del suyo respectivo. Y los Sres. comisarios de guerra encargados de ella de pasar las revistas á las partidas é individuos sueltos, concurrirán tambien á la hora indicada con una noticia de las que hayan pasado á dichas clases en el mes de abril último.—Aldama.

Otra.

Durante la indisposicion del Excmo. Sr. General sub-inspector del ejército é interin S. E. el General en Jefe resuelva lo que tenga por conveniente sobre el particular, desempeñará dicho encargo el coronel de caballeria D. Francisco Ortiz. Lo que se hace saber en la orden general de este dia para conocimiento de los cuerpos de esta guarnicion y demas á quienes corresponda.—Aldama.

ESPAÑA.

Madrid 20 de abril.

Despues de algunos dias que los rebeldes á nuestro frente no habian comparecido á nuestra vista, ayer se presentaron en el castillo viejo aunque cubiertos en sus escombros dando gritos insultantes; convidándonos saliésemos al campo, pero sin tirar ningun fusilazo. No se les hizo caso y desesperados se retiraron á sus madrigueras.

Las autoridades rebeldes de Irun tienen fijada su atencion actualmente en la exaccion de derechos á los infinitos articulos que les llegan de Francia. Han habilitado ademas varios edificios para almacenes, depositando en ellos la farderia y bultos que no pueden despachar al momento que arriban á la aduana; Qué viña tienen los carlistas con tener la frontera de Francia á su disposicion!

La lancha trincadura armada por los facciosos de Irun, ha salido ayer á recorrer la rada de Fuenterrabia con 20 remos armados, con su comandante que lo es del pueblo, el rebelde Soroz.

La concurrencia del interior del pais insurreccionado es sumamente notable con motivo de la libre introduccion de todo articulo.

—Escriben de Paris, que ha circulado últimamente por aquella capital, una nueva proclama de D. Miguel, escrita con estilo muy enfático. Está impresa en dos columnas y con la particularidad de que la columna izquierda está en francés y en portugués en la derecha; de suerte que parece traducida al portugués, debiendo ser por la inversa. El membrete figura hecha la impresion en Lisboa; pero se conoce que se ha hecho en el mismo Paris.

—El *Mensajero* de Paris ha publicado los siguientes párrafos que merecen que se fije en ellos la atencion de nuestros lectores. La fecha es del 13 del corriente:

„ Los fondos franceses han cerrado hoy sin alza. Los españoles han subido de $\frac{5}{8}$, y los portugueses de $1\frac{1}{2}$. Estas mejoras sobre los valores estrangeros se deben sin duda á las noticias que circulan por todas partes, y de las que vamos á decir dos palabras.“

„ Se asegura que el gobierno ingles acaba de dirigir al Presidente del consejo de ministros de Francia, por la intermediacion de lord Granville, una

nota destinada á D. Carlos, y por la que se pide la aprobacion de Mr. Thiers. El tenor de esta nota es en sustancia como sigue:

„*Es absolutamente preciso que la guerra civil que destroza á la España, tenga un término, y el mejor medio de que se logre este resultado es el de la vuelta (en el espacio de un mes) de V. A. á Inglaterra ó á Francia. Se le concederá á V. A. una posicion digna de su elevado nacimiento; pero en caso de negativa de parte de V. A., las potencias aliadas están dispuestas á emplear todos los recursos que tienen en su poder para forzar á V. A. á que se someta á la ley de la necesidad.*“

El periódico citado añade que se ignoraba aun si Mr. Thiers habia hecho conocer sus intenciones al embajador.

„De todos modos (dice en seguida), nada tiene de extraordinario este paso de la Inglaterra, la cual usando de la influencia que hace tiempo ejerce en nuestros gobernantes, buscará la consecucion de lo que el Sr. Mendizabal no está ya en situacion de poder pedir por sí mismo, despues de lo que se ha dicho en el discurso de apertura de las Cortes. El tono de seguridad con que en él se habla no es cosa que está ya en el caso de alucinar á nadie, y las castas mas recientes afirman que no hay sino una voz para pedir, **NO LA INTERVENCION, pero SI LA COOPERACION.**“

—Escriben de Gibraltar con fecha del 4 lo siguiente:

El general Campana acaba de llegar á esta bahía que viene fugado de Valencia: ha solicitado de este gobierno acogerse á su pabellon, y le han contestado no se le puede conceder, porque el gobierno ingles no puede acoger á su pabellon á ningun carlista, y le hacen marchar: esto es á consecuencia de una orden que han tenido en esta plaza de su gobierno, declarando enemigos de Inglaterra, como lo son de España todos los carlistas.

Rev. Mens.

Idem 24.

Esta tarde ha venido á Madrid la Reina Gobernadora, y ha paseado á pie por el salon del Prado, volviéndose despues al sitio. Tiempo hacia que los madrileños no veian en los paseos á S. M., y por lo tanto ha causado la visita una sorpresa agradable, pábulo de las conversaciones de esta noche.

Idem 25.

Es de notar que interpelado el gobierno en la sesion de hoy sobre la reorganizacion del gabinete ha contestado el presidente del consejo, que dentro de dos ó tres días estará completo el banco de la corona. Ojalá que sea de modo que no tengamos que condolernos con los buenos.

Entre las personas que corren como candidatos actualmente, y que sonaban hace días, tenemos por menos aventurado el nombramiento de los señores procuradores Gonzalez (D. Antonio) y Ferrer (D. Joaquin Maria). Háblase tambien del general Rodil, por no haberse arreglado la entrada del Sr. Seoane, que marcha con licencia. De los existentes se supone que quedan los mas, mudando de secretaria el de guerra y gobernacion. Pronto hemos de salir de dudas en esta parte.

—En la provincia de la Coruña han elegido el dia 15 del corriente por procurador á Cortes al Sr. marques viudo de Pontejos, en lugar del Excmo. Sr. D. Francisco Espoz y Mina.

E. de C.

—El Sr. D. Manuel García Herreros, Prócer del reino, ha muerto hoy repentinamente en su casa cuando volvía de confesar. La patria ha perdido uno de sus antiguos patriarcas y sus hijos un padre tierno, cariñoso.

Balmaseda 12 de abril.

Parece que el general Córdoba ofició antes de ayer al baron das Aútas noticiándole que el gobierno francés (cediendo á sus solicitudes) convenia en la intervencion directa; y que sabedor el pretendiente de este suceso, hizo marchar al general Maroto inmediatamente para que de su orden viesse al general Arispe y le hiciese proposiciones, sobre las cuales contestó Arispe que no estaba autorizado por su gobierno para oirlas; pero este general francés dió cuenta á su gobierno por el telégrafo de lo ocurrido y el gobierno lo autorizó para oír las proposiciones. Veremos lo que resulta de aqui.

E. de C..

San Juan de Luz 18 de abril.

Ayer mañana vino una lancha de S. Sebastian, y parece que en aquella ciudad estaban muy afanados en preparar alojamientos y demas necesario para la division que va á llegar. Dijo que se recibió oficio del Sr. Evans desde Santander, diciendo que aguardaba á su gente que estaba andando para embarcarse. La fuerza que viene parece es de 5700 hombres ingleses, batallón de voluntarios chapelgorris de Guipúzcoa y 100 caballos. Se cree tambien les acompaña el señor brigadier Jáuregui. Ayer tarde la Atalaya de Socoa, dijo habia visto entrar en el puerto de S. Sebastian, cuya boca se ve desde aqui, diez barcos que no pudo distinguir por la neblina si eran de guerra; verá si el correo de dicha ciudad llega antes que salga él de aqui para esa, en cuyo caso lo que diga irá al pie.

Efectivamente, ha venido el correo, y dice que entraron dos quechemarines con harinas procedentes de Bayona: que otras cuatro ó cinco velas que se veían eran barcos que salieron de Portugaleta para Santander, y que por el viento fuerte vinieron hasta el frente de Machichaco. En lo demas se sigue haciendo preparativos para alojar la gente que se espera, y aun se aumenta el número á mas de lo que antes digo, pues parece que á cada habitacion han repartido á doce hombres.

Eco de Com.

Comandancia general de ambas Riojas.

Ejército de operaciones del Norte y de reserva. — Secretaria de Campaña. — Orden general del 16 de abril de 1836. — En Vitoria. — El Excmo. Sr. General en gefe ha dispuesto que se den las gracias en la orden general del ejército al bizarro coronel comandante general de la brigada de la primera division D. Leopoldo O-Donel, al regimiento de Gerona de su inmediato mando, al batallón de Castilla del bravo coronel comandante Don Josef Cabrera, y al escuadron del quinto de ligeros de caballeria por la brillante conducta que han tenido estas tropas en el glorioso combate de esta tarde entre los pueblos de Miñaba y Lucó, en el cual arrollaron con la mayor intrepidez á fuerzas enemigas muy superiores mandadas por su caudillo Villareal. Aunque todos rivalizaron en denuedo, orden perfecto y entu-

siasmo, las dos cargas dadas contra tres escuadrones rebeldes por el del citado regimiento 5.º de ligeros han sido dignas de la admiracion y gratitud con que la han aclamado sobre el campo todos los combatientes. Este bravo escuadron apenas ha ingresado en este ejército cuando por su primer hecho de armas se hace digno rival de los cuerpos mas veteranos y aguerridos de nuestra invencible caballeria; y ha tenido S. E. una verdadera satisfaccion al poder concederle sobre el campo de sus hazañas el premio de los valientes que tan gloriosamente conquistaron sus esforzadas lanzas. — Manda S. E. que las tropas que han combatido tengan hoy una racion de aguardiente, mañana doble de vino y que se distribuyan 20 rs. á cada herido, sin perjuicio de las recompensas especiales á que se hayan hecho acreedores. — P. I. D. Gefe de la P. M. G. — Josef Reudon. — Es copia. — Bausá.

En la ciudad de Vitoria se halla vacante la plaza de cirujano titular latino, cuya dotacion anual es de cuatro mil y cuatrocientos reales de vellon, y á mas seis cientos sesenta por comadron judicial, pagado todo puntualmente de sus propios y arbitrios, sin contar con los ajustes alzados que haga con los vecinos de la misma ciudad, y de los cuarenta y tres pueblos de su jurisdiccion.

Tiene entre otras obligaciones la de asistir de oficio y sin el menor interes, á los enfermos del hospital civil de Santiago de la misma y presos por la justicia Real ordinaria de ella.

Los pretendientes dirigirán sus solicitudes al Ayuntamiento de dicha ciudad por medio del infraescrito secretario capitular para el dia 25 de mayo próximo, con relacion y justificacion de sus méritos y servicios y expresion de los partidos en que han egercido la facultad de cirujia. Dado en Vitoria á 15 de abril de 1836. — Por acuerdo del Ayuntamiento, su secretario Juan Martinez de Maturana.

Don Juan Butler, Ordenador gefe superior de la Hacienda militar del ejército de los reinos de Granada y Jaen, de la provincia de Malaga y de los tres presidios menores Melilla, el Peñon y Alhucemas.

Debiendo contratarse el suministro de pan y pienso para las tropas y caballos del ejército estantes y transeuntes en este distrito, por el tiempo de un año, que principiará á correr desde 1.º de octubre del presente y concluirá en 30 de setiembre del próximo de 1837, bajo las condiciones aprobadas por S. M. para este ramo, se anuncia al público para que los que quieran interesarse en dicho servicio acudan á verificarlo é instruirse de las citadas condiciones en la secretaria de esta Ordenacion: en el concepto de que debiéndose celebrar esta subasta con arreglo á lo resuelto por S. M. en Real órden de 7 de junio del año pasado de 1835, se efectuará solo un remate en esta capital, con arreglo al artículo primero de la de 13 de mayo de 1830, para el cual he señalado el dia 15 del próximo mes de junio y hora de las doce de su mañana, en mi despacho sito en el edificio ex-convento de San Francisco de esta ciudad.

Los Comisarios de guerra de los cantones ó plazas de este distrito, por una Real órden de 29 de abril de 1831, se hallan autorizados para recibir

las proposiciones parciales que se les presenten ó dirijan en la forma que aquella previene, cuya Real orden como el pliego de las citadas condiciones obran en poder de dichos Ministros; debiendo hallarse en el mio las indicadas proposiciones precisamente doce ó quince dias antes del referido remate. Granada 1.º de abril de 1836.—Juan Butler.—Francisco Biagi, secretario.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PUBLICO.

Real Sociedad económica de Amigos del pais.

Habiendo las lluvias causado algun daño en la bóveda de la pieza del ex-convento de San Agustin en que está la escuela Lancasteriana, se avisa á los padres de los niños que concurren á ella que debe quedar cerrada por algunos dias hasta haberse hecho la recomposicion necesaria, en cuyo caso se dará tambien el correspondiente aviso del dia de la nueva apertura por medio de los periódicos. Barcelona 29 de abril de 1836. — Mariano Graells, secretario.

Por Real orden de 27 de noviembre de 1835, se procede á la venta en pública subasta, por espacio de treinta dias, del antiguo Palacio Real que antes ocupaba el llamado Tribunal de la Inquisicion, sito en esta ciudad, segun las condiciones de la tabla que se halla de manifiesto en la escribania del Real Patrimonio y en poder del corredor Pablo Lletjós. Barcelona 2 de mayo de 1836.—Josef Maria Odena, escribano principal interino de la bahia general del Real Patrimonio de Cataluña.

En virtud de lo mandado por el I. S. D. Josef Bages y Oliva, magistrado honorario de la Real Audiencia de este Principado y Juez de primera instancia de la presente ciudad y su partido, con auto del dia veinte y nueve de abril último, dado en méritos del expediente promovido por Estéven Bosch y Abril, vecino de esta ciudad, en solicitud de que sea habilitada por primera copia la segunda que ha presentado de la escritura de venta perpetua otorgada por Ramon Vinyallonga, maestro de fabricar carros, á favor de Francisco Bosch, herrero, vecinos de la presente ciudad, de una casa situada en la Rambla de la misma, en poder de Severo Pujol, notario público de esta dicha ciudad á los diez y seis setiembre de mil setecientos veinte y siete; Se dice y manda á todas y cualesquier personas que tengan en su poder ó sepan el paradero de la primera copia de la referida escritura de venta, la presenten en méritos de dicho expediente ó lo noticien al Tribunal por la escribania del infraescrito dentro el término de nueve dias, contaderos desde el de la publicacion del presente, pues de lo contrario pasado dicho término se procederá á la habilitacion de la sobre dicha segunda copia por primera, y á lo demas que corresponda en justicia, parándoles el perjuicio que haya lugar. Barcelona 2 de mayo de 1836.—Juan Oller, escribano.

Real loteria primitiva. Hoy martes 3 del corriente á las ocho de la noche se cierra la admision de juegos para la estraccion que se sorteará en Madrid el dia 19 del mismo.

El paquete de vapor el Balear, saldrá de este puerto para el de Portvendres y Marsella mañana miércoles á las cuatro de la tarde: lo que se avisa al público su inteligencia.

Abertura de registro. El jueves próximo saldrá para Rosas el jabeque español S. Sebastian, su patron Josef Cruañas; admite cargo y pasajeros, y lo despacha su consignatario en la calle de Moncada, num. 2.

En el sorteo de la rifa extraordinaria que se anunció el dia 25 del pasado, en celebridad al feliz cumpleaños de S. M. la Reina Gobernadora, ejecutado en el de hoy en el Salon de las Casas Consistoriales de esta ciudad, presidiéndolo el Sr. D. Juan Catalá, uno de los señores Regidores del Excmo. Ayuntamiento de la propia ciudad en favor de la reposicion de los empedrados de las calles de la misma, han salido premiados los números siguientes.

Suertes extraordinaria.

Número 829 MIL DUROS. Sta. Maria.

Dos aproximaciones de 16 cada una: 828, y 830.

Suertes ordinarias.

<i>Núms. prem.</i>	<i>Duros.</i>	<i>Mesas.</i>	<i>Núms. prem.</i>	<i>Duros.</i>	<i>Mesas.</i>
1.	33	500 Bocaria.	5.	13273	40 Santa Maria.
2.	31507	40 Plaza del Angel.	6.	29880	40 Plaza del Angel.
3.	25016	40 Teatro.	7.	2670	40 Bocaria.
4.	31826	40 Plaza del Angel.	8.	32025	100 Plaza del Angel.

Cuatro aproximaciones de 7 duros: 31 32, 34 y 35. Doc. id. de 2 duros: 31506 31508, 25015 25017, 31825 31827, 13272 13274, 29879 29881, 2669 2671. Cuatro id. de 5 duros: 32023 32024, 32026 y 32027.

Suertes premiadas con 20 duros cada una.

6460, 7014, 9992, 10416, 16033, 19385, 26803 y 31845.

En esta rifa se han despachado hasta 32200 cédulas, siendo el último número premiado el 10416, el cual ha ganado 25 duros.

Los interesados acudirán á recoger sus respectivos premios á la mayor-
domia de las Casas Consistoriales de 10 á 12 de la mañana del martes y
viernes próximos.

Hoy lunes se abrirá igual rifa en diez suertes como las anteriores.

En el sorteo de la rifa que á beneficio de los pobres enfermos, espó-
sitos y dementes del Hospital general de Santa Cruz de esta ciudad, se
verificó ayer con las formalidades de estilo en la sala de la M. I. Adminis-
tracion del mismo, han salido los números siguientes:

Suertes. Números.

Premios.

1.	2934	Un azafate, un cucharon, seis cubiertos de plata, y seis cuchillos con mangos de idem.
2.	477	Unos pendientes de amatistas montados en oro.
3.	551	Unos idem de esmeraldas y diamantes.
4.	6264	Unos idem de diamantes.
5.	163	Seis cubiertos de plata.
6.	4248	Idem.
7.	2188	Idem.
8.	299	Una escribania de plata.

No se ha espendido billete alguno que esceda de los 8000.

Los premiados acudirán á recoger sus premios á la habitacion del Rdo. Prior en el mismo Hospital de 9 á 11 de la mañana.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el domingo próximo 8 del corriente, en ocho suertes á saber.

1. Una salvilla, un cucharon, seis cubiertos de plata, y seis cuchillos con mangos de idem.
2. Unos pendientes de amatistas montados en oro.
3. Unos idem de esmeraldas y diamantes.
4. Unos idem de diamantes.
- 5, 6 y 7. Seis cubiertos de plata cada uno.
8. Un par de candeleros con su platito y dos naviladeras todo de plata.

Estos premios serán fijos bajo el pie de cada una de las cédulas, y por cada 200 que se espendieren sobre este número, se sorteará á mas un premio de dos cubiertos de plata.

Se distribuirán los billetes en los parages acostumbrados á real de vellon cada uno.

Barcelona 3 de mayo de 1836. — Francisco Mas, secretario.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españolas. De Soller en 4 dias el laud S. Pablo, de 15 toneladas, su patron Antonio Mayol, con naranjas. De Aguilas en 11 dias el laud S. Antonio, de 14 toneladas, su patron Francisco Biasco, con trigo. De Sevilla en 15 dias el laud S. Mariano, de 12 toneladas, su patron Pedro Marti, con trigo. De la Coruña en 9 dias el místico Neptuno, de 50 toneladas, su patron Gerardo Alsina, con trigo. De Sevilla y Málaga en 22 dias el laud Merced, de 23 toneladas, su patron Gerardo Maristany, con trigo y otros generos. De Santander en 16 dias el místico Mercurio, de 61 toneladas, su patron Pedro Millet, con trigo y harina. De Aguas Mortes en 3 dias el jabeque Carmen, de 36 toneladas, su patron Antonio Frau, en lastre. De Trinidad de Cuba y Málaga en 61 dias la polacra S. Antonio, de 101 toneladas, su capitán D. Juan Francisco Suris, con efectos y lastre. De Valencia y Tarragona en 29 horas el paquete de vapor el Balear, su capitán D. Antonio Sagrera, con la correspondencia. De la Coruña en 9 dias el laud S. Miguel, de 35 toneladas, su patron Isidro Fábregas, con trigo. Ademas 5 buques de la costa de esta provincia con sal, vino y otros generos.

Por igualdad de nombre y apellido se ha recibido equivocadamente una carta dirigida á Doña Josefa Ochoa, la que entregarán á la interesada en el cuarto bajo de la izquierda de la casa del Exemo. Sr. Duque de Medinaceli.

Venta. En la pescaderia del Born se vende tortuga á 6 rs. la carnicera.

Retorno. En el meson de Collblanch hay la galera de Lorenzo Graells, que sale para Cervera junto con el correo.

Teatro. Juan, ó no hay mal que por bien no venga. Drama novelesco en cuatro partes. Baile nacional y la pieza en un acto, El candor premiado.

A las siete y media.